



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali

RESOLUCIÓN N° 58/2018

(Otorgamiento e imposición de las Divisas de Honor de colores Dorado y Plateado del año 2018)

EL RECTOR DE LA SECCIONAL DE CALI DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

CONSIDERANDO:

1. Que el Reglamento de Emblemas, Símbolos y Distinciones Académicas de la Universidad estableció la Divisa de Honor Javeriana, y reglamentó lo concerniente a su otorgamiento.
2. Que los numerales 48 y 49 disponen que la Divisa de Honor color dorado, sea impuesta a los Profesores y Empleados Administrativos que hayan cumplido 25 años de vinculación laboral a la Universidad, así no sean continuos.
3. Que igualmente se estipula que la Divisa de Honor color plateado, sea impuesta a los Profesores y Empleados Administrativos que hayan cumplido 15 años de vinculación laboral a la Universidad, así no sean continuos.
4. Que corresponde al Rector de la Seccional otorgar esta Divisa, a quienes cumplen los requisitos antes mencionados.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Otorgar la Divisa de Honor Javeriana, color dorado, a las siguientes personas:

1. Leney Martínez Campos
2. Martha Janeth Salas Hernandez
3. Mauricio José Cortés Rodríguez
4. Raúl Urbano Tello
5. Claudia Patricia Riascos Manzano
6. Hernando Hernández Coaji
7. Luis Alfonso Rojas Grajales
8. Juan Carlos Guzmán Linares
9. Jorge Hernando Figueroa Jimenez

ARTÍCULO SEGUNDO.- Otorgar la Divisa de Honor Javeriana, color plateado, a las siguientes personas:

1. Adriana Maria Caicedo Tamayo
2. Herney Arango Olaya
3. Ivonne Leadith Diaz Perez
4. Luis Mario Blanco Villegas
5. Luis Miguel Montalvo Pontón
6. Maria Teresa Varela Arévalo
7. Pedro Miguel Hernandez Acosta
8. Carlos Octavio Fuentes Delgado
9. Carmen Tatiana Rojas Ospina
10. Carolina Conde Giraldo
11. Clara Inés Mojica Salcedo
12. Claudia Tatiana Valencia Molina
13. Freddy Polo Toro
14. Gladis Rodríguez Muñoz
15. Gustavo Andres Recalde Vásquez
16. Jesús Alberto Bustamante Arbeláez
17. Jimena Botero Sarassa
18. Jose Alfonso Santibañez Benjumea
19. Kewy Veruska Sarsosa Prowesk
20. Luis Eduardo Girón Cruz
21. Luz Elena Vinasco Isaza
22. Maribell Sacanamboy Franco
23. Rosalía Correa de Lourido
24. Sandra León Muñoz
25. Santiago Andrés Lleras Sarasti
26. María Alba Shirley Restrepo Gómez

ARTÍCULO TERCERO. - La Divisa de Honor Javeriana será impuesta a las personas antes mencionadas en la celebración del día de San Francisco Javier, patrono de la Universidad.

ARTÍCULO CUARTO.- Sanción y promulgación. En cumplimiento de los reglamentos, se sanciona y se ordena la promulgación de la presente Resolución, la cual se entenderá surtida con su publicación en la página web de la Seccional Cali de la Universidad.

ARTÍCULO QUINTO.- Vigencia. La presente Resolución entra en vigencia a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Cali, el 29 de noviembre de 2018.



LUIS FELIPE GÓMEZ RESTREPO S.J.
Rector de la Seccional



PABLO RUBÉN VERNAZA GÓMEZ
Secretario General de la Seccional